

**MUNICIPIO DE NANTA
CATASTRO URBANO**

WIBLES QUE NO

[illegible][illegible][illegible]

TITULO DE PROPIEDAD									
1									
Cristina 98									

TERALES	(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE DÓNDE)			
		DISCO SUPERIOR	TIEMPOS	
				VENTANAS
				AGL



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De: COMPRAVENTA

Otorgada por: LA SEÑORA JESENIA MARIANA MERO DELGADO

A favor de: SEÑORITA FABIOLA EUGENIA ESPINALES LOPEZ

Cuantía: USD \$ 3,680.00 -

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menéndez

Registro PRIMER 2013 N° 030 / 176826

Manta, a _____ de _____ de _____

CODIGO NUMERICO : 2013.13.03.04.P6826

COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA JESENIA
MARIANA MERO DELGADO; A FAVOR DE LA SEÑORITA
FABIOLA EUGENIA ESPINALES LOPEZ.-

CUANTIA : USD \$ 3,680.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
jueves veinticuatro de octubre del año dos mil trece, ante
mí, Abogada ELSVE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada
de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante
Acción de Personal número 123-UP-CJM-12-CC, otorgada por
la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de
Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil
doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
"VENDEDORA" la señora JESENIA MARIANA MERO
DELGADO, por sus propios derechos, a quien de conocer
doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero
nueve, uno cinco uno siete nueve guión uno, cuya copia
debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura.
La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad, de estado civil divorciada y domiciliada en esta
ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

"COMPRADORA" la señorita FABIOLA EUGENIA ESPINALES LOPEZ, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero nueve ocho cuatro uno uno uno guión cero, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguientes : **PRIMERA : COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **JESENIA MARIANA MERO DELGADO**, por sus propios derechos, a quien se le denominarán "LA VENDEDORA"; y,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

por otra parte, la señorita FABIOLA EUGENIA ESPINALES LOPEZ, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". Las comparecientes son mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declara la señora JESENIA MARIANA MERO DELGADO, que es dueña y propietaria de un lote de terreno, signado con el número TRES de la Manzana J. Dos, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a la señora Ana Isabel Sussmann Delgado y señor Jorge Luis Vera Serrano, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el veinticinco de marzo del año dos mil diez, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiséis de abril del año dos mil diez. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE : Con diez metros y lindera con calle Nueve; POR ATRÁS : Con diez metros y lindera con lote número Dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO : Con dieciséis metros y lindera con

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

lote número Cuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO :
Con dieciséis metros y lindera con lote número Dos.- Con
una superficie total de CIENTO SESENTA METROS
CUADRADOS.- TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes
expuestos y mediante el presente contrato, la señora JESENIA
MARIANA MERO DELGADO, por sus propios derechos
vende, cede y transfiere a la señorita FABIOLA EUGENIA
ESPINALES LOPEZ, quien compra, adquiere y acepta para
sí, el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula
segunda de los antecedentes, signado con el número TRES
de la Manzana J. Dos, ubicado en la Lotización Costa
Azul de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, con
todas sus medidas y linderos sin reservarse la Vendedora.
nada para sí, con una superficie total de CIENTO
SESENTA METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.- El
precio pactado y que las partes lo consideran justo es de
TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS,
valor que la Compradora entrega en este acto a la
Vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en
dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo
posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,
renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA :

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. (Firmado) Abogado OLMEDO PALMA HUGO. Matrícula número : Dos mil setecientos once. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Hasta aquí la minuta que las comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. *g*

Hercia Mero

JESENIA MARIANA MERO DELGADO
C.C.No.- 130915179-1

Fabiola Eugenia Espinales Lopez
FABIOLA EUGENIA ESPINALES LOPEZ
C.C.No.- 130984111-0

Carly Andueza
LA NOTARIA-

CS. GARCIA AUTORIZADA Y ENVIADA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



10/24/2013 9:01

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-23-57-21-000	160,00	3682,00	102426	206594
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1309151791	MERO DELGADO JESENIA MARIANA	MZ-2-2 LT 3 LCT. COSTA AZUL	Impuesto principal			36,80	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			11,04	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			47,84	
1309841110	ESPINALDES LOPEZ FABIOLA EUGENIA	NA	VALOR PAGADO			47,84	
			SALDO			0,00	

EMISION: 10/24/2013 9:01 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECEPCIONADO
ALCABALAS Y ADICIONALES
MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA
Sra. ROSARIO RIERA M.
RECAUDACION



BANCO NACIONAL DE FOMENTO 25/10/2013
C/C 1010112 76 0 ASESORAR 7617
N-2N 40 DEP. CUENTA CORRIENTE 28712175
Mo. de Cta. 0-00000047-8
Nombre: GILBERTO PROVINCIA DE MANABI

Referencia: 777628
Efectivo: 1,00
Total Depósito: 1,00
Cantidad Cheque:

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
2837 25 OCT 2013
Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
RECAUDADOR - PAGADOR

RECIBI
25/10/2013
2837



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 0060545

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

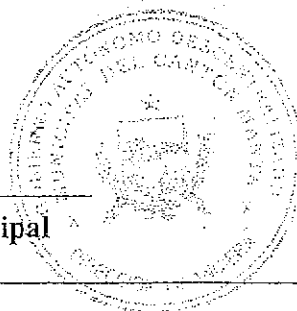
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 60 LAR
perteneciente a JESENIA MARIANA MERO DELGADO
MZ-J-2 LOTE 3 LOTZ. COSTA AZUL
ubicada en AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

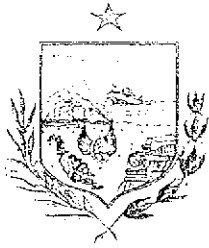
Manta, de del 20
24 OCTUBRE 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



(FRENTE)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0107259

No. Certificación: 107259

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 21 de octubre de 2013

No. Electrónico: 16147

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-57-21-000

Ubicado en: MZ-J-2 LT.3 LOT. COSTA AZUL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

2010
3,801.60

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1309151791

JESENIA MARIANA MERÓ DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

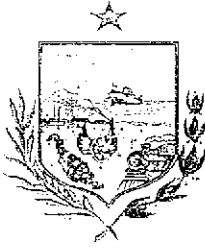
Arg. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

El presente documento es válido para el Cantón Manta - Ecuador

36,80
11,04
47,84

Impreso por: MARIS REYES 21/10/2013 15:41:46



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0087324

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

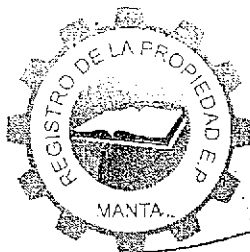
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MERO DELGADO JESENIA MARIANA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de Octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2235721000 MZ-J-2 LT.3 COSTA AZUL
Manta, quince de Octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Madrazo Garcia
TESORERO MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

21293



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de abril de 2010*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2235721000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 3 de la Mz. J. Dos, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; con diez metros y lindera con calle nueve, POR ATRAS, con diez metros y lindera con lote numero dieciocho, POR EL COSTADO DERECHO, con dieciseis metros y lindera con lote numero cuatro, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciscis metros y lindera con lote numero dos con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.850	12/07/2001	15.556
Compra Venta	Compraventa	933	26/04/2010	16.188

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 12 de julio de 2001*

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.556 - Folio Final: 15.563

Número de Inscripción: 1.850 Número de Repertorio: 3.316

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 20 de junio de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Clemencia Isabel Calderón Viuda de Jamed, representada por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

Lotes de terrenos signados con los No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la Mz. J-2

Lotización Costa Azul parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05700989	Vera Serrano Jorge Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

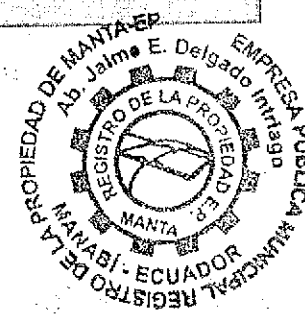
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

Certificación impresa por: CteS

Ficha Registral: 21293

Página: 1 de 2



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 26 de abril de 2010

Tomo: 27 Folio Inicial: 16.188 - Folio Final: 16.199

Número de Inscripción: 933

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un terreno signado con el Numero Tres de la Manzana J- dos ubicado en la Lotizacion Costa Azul, que tiene por el frente con diez metros y lindera con calle nueve , por atras con diez metros y lindera con lote numero dieciocho, por el costado derecho con dieciseis metros y lindera con lote numero cuatro y por el costado izquierdo con dieciseis metros y lindera con lote numero dos .Con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09151791	Mero Delgado Jesenia Mariana	Divorciado	Manta
Vendedor	13-08668415	Sussmann Delgado Ana Isabel	Casado	Manta
Vendedor	13-05700989	Vera Serrano Jorge Luis	Casado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1850	12-jul-2001	15556	15563

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:13 del jueves, 17 de octubre de 2013

A petición de: *Abog. Olmedo Palma Huaco*

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

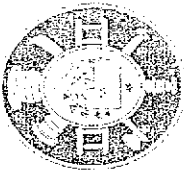


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTIA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

0274373

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: : MERO DELGADO JESSENTA MARIANA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: M2-3-2 LT.3 COSTA AZUL
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 274127
CAJA: MARGARITA ANCHON DIA L
FECHA DE PAGO: 15/10/2013 12:23:12

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 13 de Enero de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CIUDADANIA 130915179-1
 MERO DELGADO JESSENIA MARIANA
 MANABI/MANTA/MANTA
 10 ENERO 1978
 002- 0196 00569 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1978



CIUDADANIA 130915179-1
 MERO DELGADO JESSENIA MARIANA
 MANABI/MANTA/MANTA
 10 ENERO 1978
 002- 0196 00569 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1978



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011
 011-0251 1309151791
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MERO DELGADO JESSENIA MARIANA

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
 LOS ESTEROS 2
 ESTEROS
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTITUCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

E3333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ESPINALES L. MANUEL EUGENIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LOPEZ C. MARGARITA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2011-11-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-11-21

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
 ESPINALES LOPEZ
 FABIOLA EUGENIA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
 1978-09-09

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 F

ESTADO CIVIL
 Soltera

130984111-0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

037

037 - 0136

1309841110

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ESPINALES LOPEZ FABIOLA EUGENIA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA

2

MANTA - PE

ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

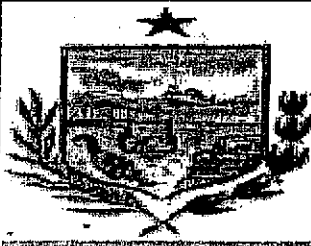
Llega Celso Hernández
 Camp. Pública (Cuarto de...)

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO,
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO
NUMERICO: 2013.13.08.04.P6826.- DOY FE. *g*



Elsye Gueño Arce
Ab. Elsy Gueño Arce
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTUA

FECHA DE INGRESO:

18-10-13 10:40

FECHA DE ENTREGA:

22-10-13 15:00

CLAVE CATASTRAL:

212 3 5021-0000

NOMBRES y/o RAZÓN

MUNICIPIO DE MANTUA

CÉDULA DE I. y/o RUC.

0991974009

CELULAR - TFNO:

0991974009

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

REVISIÓN DE VALORES

REVISIÓN DE VALORES

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

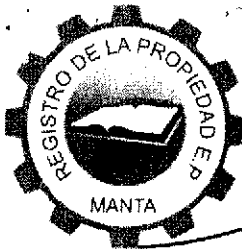
FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

21293



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de abril de 2010*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2235721000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 3 de la Mz. J. Dos, ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta. comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; con diez metros y lindera con calle nueve, POR ATRAS, con diez metros y lindera con lote numero dieciocho, POR EL COSTADO DERECHO, con dieciseis metros y lindera con lote numero cuatro, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciseis metros y lindera con lote numero dos con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.850	12/07/2001	15.556
Compra Venta	Compraventa	933	26/04/2010	16.188

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 12 de julio de 2001*

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.556 - Folio Final: 15.563
Número de Inscripción: 1.850 Número de Repertorio: 3.316
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 20 de junio de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Clemencia Isabel Calderón Viuda de Jamed, representada por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

Lotes de terrenos signados con los No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la Mz. J-2

Lotización Costa Azul parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05700989	Vera Serrano Jorge Luis	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 26 de abril de 2010

Tomo: 27 Folio Inicial: 16.188 - Folio Final: 16.199

Número de Inscripción: 933 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un terreno signado con el Numero Tres de la Manzana J- dos ubicado en la Lotizacion Costa Azul, que tiene por el frente con diez metros y lindera con calle nueve , por atras con diez metros y lindera con lote numero dieciocho, por el costado derecho con dieciseis metros y lindera con lote numero cuatro y por el costado izquierdo con dieciseis metros y lindera con lote numero dos .Con una superficie total de ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09151791	Mero Delgado Jesenia Mariana	Divorciado	Manta
Vendedor	13-08668415	Sussmann Delgado Ana Isabel	Casado	Manta
Vendedor	13-05700989	Vera Serrano Jorge Luis	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1850	12-jul-2001	15556	15563

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:44:13 del jueves, 17 de octubre de 2013

A petición de: *Abog. Ulmedo Paloma Huaco*

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CIUDADANIA 130915179-1

MERO DELGADO JESENIA MARIANA

MANABI/MANTA/MANTA

30 ENERO 1978

002- 0196 80569 . P

MANABI/ MANTA

MANTA 1978



ESTUDIANTE ***** E11311112P

ESTUDIANTE

ESTUDIANTE PASCUAL MERO MOLINA

ESTUDIANTE MELINDA DELGADO

14/12/2009

REN 2059845



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

011

011 - 0251 1309151791

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MERO DELGADO JESENIA MARIANA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

LOS ESTEROS

ESTEROS

ZONA

PARRQUIA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA






**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 14 de octubre del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SrA. **MERO DELGADO JESENIA MARIANA** con numero de cedula 130915179-1 se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con código 6195114, el cual **NO mantiene deuda con la Empresa**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,


CNEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE
PAOLA MORA FERRIN
ATENCION AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000205500

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-23-57-21-000	160,00	\$ 3.680,00	MZ-J-2 LT.3 COSTA AZUL	2013	104799	205500
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MERO DELGADO JESENIA MARIANA		1309151791	Costa Judicial			
10/8/2013 12:00 GUERRERO MURILLO ANDREA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1,36		\$ 1,36
			MEJORAS 2012	\$ 1,05		\$ 1,05
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7,36		\$ 7,36
			TOTAL A PAGAR			\$ 9,77
			VALOR PAGADO			\$ 9,77
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

SECRETARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA